



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1727
SALTA, 29 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 11.287/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2017-564 - mediante la cual se promueve transitoriamente a la Ing. Ileana Gimena Cruz - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra "Economía Ambiental y de los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Planes 1997 y 2006) de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dicha Resolución (Art. 2º) el Consejo Directivo ha previsto el otorgamiento de una licencia sin goce de haberes en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Ing. Cruz, desde la toma de posesión de funciones del cargo de Profesor.

Que a fs. 178, la Ing. Cruz informa que efectúa la posesión de funciones del cargo promocionado el 27 de noviembre de 2017, razón por la cual inicia su licencia sin goce de haberes en su cargo regular de revista a partir de esa misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de inicio de la licencia sin goce de haberes de la Ing. **ILEANA GIMENA CRUZ** - DNI N° 32.631.299 - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Economía Ambiental y de los Recursos Naturales" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 27 de noviembre de 2017, en razón de la promoción transitoria al cargo de Profesor y mientras dure la misma, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Cruz, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales